



FUNDACIÓN CEA

Comisariado Europeo del Automóvil

Junta de Andalucía
D.G. de Infraestructuras Viarias
Virgen de Begoña, 3-5
41011 Sevilla

Madrid, 7 de mayo de 2025

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

En Torreperogil – Jaén en la A315 Km 14, el paso por el Puente de la Cerrada es estrecho y peligroso, cuenta con farolas para iluminación nocturna, pero que están normalmente apagadas, con el riesgo que entraña pasar por ahí. Desde el atardecer al amanecer se reduce mucho la visibilidad.

Es nuestro deseo que por parte de quien corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA